

Barranquilla, agosto de 2024

Doctora
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaría General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y los documentos soporte presentada por el señor (a) **ERASMO ALBA JIMENEZ**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaria de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a) **ERASMO ALBA JIMENEZ**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **72122369**, por valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$ 11.250.000)** (No responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **ERASMO ALBA JIMENEZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


ANGELO CIANCI DÍAZ

SECRETARIO DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO
Proyectó: Haider Sierra